SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 7964 | Santa Fé, Jueves 23 de Junio de 1927

Hay posibilidades de que se estructure un nuevo partido radical, llegando a ser tres los que luchen por el futuro triunfo de la gobernación

EPOCA DE MEDIANIAS

Vivimos una época en que no se destacan los hombres superiores, como si el rasero que impone la mente del vulgo hubiera pasado por la inteligencia de las minorías selectas. El fenómeno se destaca con líneas inconfundibles, mejor que en ningún otro estadio de las actividades humanas, en los partidos políticos. No hay en ellos espíritus de sugestión, espíritus que impongan la placentera dictadura de la simpatía. Y mirándolos en sus movimientos, en su natural psicología de hoy, se obtiene la sensación penosa de que casi todos se encuentran acéfalos. La cabeza principal, la que dirige ejerciendo el gobierno de la doctrina o del programa, es como la manifestación de una anécdota. El organismo partidario no la eleva sobre sus hombros. Por eso se dibujan en el seno de los núcleos varias [illegible] encontradas, por las cuales transitan o caminan los grupos de ambición. Es como una especie de transformado condottierismo en la plana superficie de la democracia. Todo es fracción, voluntad dispersa. La realidad del hecho que anotamos, tiene su más acabada representación y por lo que mira a nuestra provincia, en el partido unificado. ¿Cuál es la cabeza, cuál es el jefe de este partido? El nombre que de inmediato acude a nuestra memoria, es el del señor Lehmann, pero a la verdad, el señor Lehmann es jefe de un grupo, es en el sentido de la transformación que hemos enunciado, un minúsculo condottieri. ¿Lo es, por ventura, el señor Paz? Tampoco, menos. El señor Paz es de la clase de los espíritus auxiliares. Inteligencia que razona con ideas financieras y que es por afición un particular financista de elementos, se encuentra en contacto con grandes empresas capitalistas, certificándoles el compromiso de una ayuda oportuna. ¿Cuál es, entonces, el jefe de ese partido, como encarnación de los hombres del poder? Nadie. El señor Lehmann ha hecho abstracción de su jefatura y al señor Paz que le sigue en orden de jerarquía, se le discuten todos sus dictados, todas sus resoluciones, algunas de las cuales han provocado más de una renuncia de figuras calificadas. El partido, por los mismos hechos que lo configuran, no tiene cabeza, es un organismo acéfalo.

GESTACION ORIGINAL

El señor Lehmann, juzgándolo por la trayectoria que describe su postura dentro del partido, es hombre de convicciones irreductibles. Pero no lo es menos el señor Paz y las otras figuras menores que van prendidas a su tutela, como satélites que nada tienen suyo. El señor Lehmann y esa dicho únicamente con un criterio de análisis político, ha pretendido ser en la hora de ahora el hombre que con la media palabra famosa designe el candidato a la gobernación. Pero otro grupo que agita su silueta en el seno del partido, ha elaborado y ha impuesto la candidatura del doctor López. Mas no conforme con ella, por causas que sólo han podido advertirse a media luz, el señor Lehmann ha ido de la ceca a la meca, sosteniendo, lanza en ristre, su política contraria. Sin embargo, su tentativa no ha creado atmósfera, no ha hecho opinión. Ha fracasado en la metrópoli, como está fracasando en Santa Fe. El doctor López es muralla resistente que no se carcome ni se demuele con unos cuantos golpes dados por un solo hombre. Y colmando su insistencia con renovadas energías, el señor Lehmann ha empezado a pactar con una figura disponible, figura que en la política del terruño fuera egregia hasta hace poco con la del doctor Menchaca. Los dos ex gobernadores no sabemos si se han entendido en el cambio de sus primeras impresiones, pero probablemente llegarán a entenderse. Y su entendimiento, como la germinación de la semilla arrojada al surco amoroso, dará a luz un nuevo engendro, el engendro de un nuevo partido, que entre en la lid para disputarse el logro del próximo período gubernativo.

CONSECUENCIAS INMEDIATAS

Jubiloso, como escapándose en su entusiasmo de su esfera espiritual, el señor Lehmann correrá gritando en busca de sus amigos para anunciarles la buena nueva: "¡Ya tengo a mi hombre, ya tengo a mi hombre!" Lo que no pudo gritar el cínico glorioso por las calles de Atenas, lo gritará el señor Lehmann por las calles de Santa Fe. El doctor Menchaca es su hombre, vale decir, es su candidato. La consecuencia inmediata será un desprendimiento de la montaña de la Unificación, como un alud. El grupo que propicia la candidatura del doctor López, se quedará haciéndole la [illegible] al doctor López, mientras que por su lado pasa la cabalgata del señor Lehmann, conduciendo en el [illegible] de honor a su hombre encontrado, al doctor Menchaca. Y en la escena política de la provincia, harán su representación tres partidos de la misma raíz, tres partidos que siendo uno solo harían la historia del Estado [illegible] por espacio de media centuria. Pero los tres partidos evidencian el imperio de las leyes de la mediocridad o lo que es equivalente, del condottierismo político.

Ah, es que el temperamento masculino que hace en hombre de la multitud emocionada, ha desaparecido, no existe, no adviene. Las inteligencias con ciertos rasgos directrices, se parecen las unas a las otras, lo mismo por sus virtudes que por sus defectos. Todas se retraen. Ninguna se estima con condiciones de vasallo, sino con condiciones de señor. No por otra cosa cambian de día en día las perspectivas políticas de la provincia, tan pronto como se mueve una figurilla que aligera el plano superficial.

El 21 del mes entrante pelearán en Nueva York, Dempsey y Sharkey

El ex campeón se entrevistó ayer con Rickard, dejando establecidas las condiciones en que se realizará la pelea

(Austral)

NUEVA YORK, junio 22. — El ex campeón de box de todos los pesos, Jac Dempsey se ha entrevistado hoy con el empresario Ted Rickard, dejando establecidas las condiciones en que deberá efectuarse su match con Sharkey, el que como se sabe se realizará en el "Yanquee Stadium", el día 21 del mes entrante.

La confirmación de la noticia de esta pelea ha causado enorme regocijo en todos los círculos deportivos, especialmente entre los admiradores de Dempsey, al que desean ver actuar nuevamente para constatar si su estado físico le permitirá reconquistar el título de campeón.

Los representantes diplomáticos de varios países se entrevistaron con el Dr. Gallardo

Gestionaron diversos asuntos relacionados con sus respectivos cargos

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — Para gestionar diversos asuntos relacionados con sus respectivas misiones se entrevistaron hoy el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y los representantes diplomáticos de España, Chile, Brasil, Uruguay y otros países.

Chamberlain y Levine regresaron ayer a Viena

De la capital rumana fueron despedidos entusiastamente

(Austral)

BUDAPEST, junio 22. — Los aviadores norteamericanos Chamberlain y Levine emprendieron vuelo de regreso a la capital austriaca hoy a las 14.40 hora local, siendo despedidos entusiastamente por una gran cantidad de público.

Los héroes del vuelo Nueva York - Alemania, durante su estada en esta ciudad han sido muy homenajeados tanto por el pueblo como por las autoridades.

Los relojes de la ciudad llevan una diferencia de muchos minutos causándole trastornos al hombre de oficina, como al viajero que tiene que tomar el tren

Diariamente los relojes de la ciudad celebran el divorcio con la hora. Ninguno camina con el movimiento del sol. Dan las doce, por ejemplo, cuando se le antoja a su máquina, adelantándose en diez minutos o atrasándose en veinte. No es posible fiarse de ellos, y eso que nuestros actos son desarrollados por la hora. El hombre que tiene que estar en la oficina a las ocho en punto, pongamos por caso, o bien llega más tarde o bien llega más temprano. En ambos casos tiene una exclamación no muy halagüeña que se la lleva el aire. Es que su reloj tampoco marcha bien. Como lo ha regulado por el de una plaza, por el de una iglesia, etc, y éstos, como hemos dicho, se hallan divorciados con la hora exacta, de igual modo cada vez que lo saca del bolsillo experimenta un engaño. A nuestro juicio, las autoridades municipales debieran preocuparse por regular el horario y que todos los relojes de la ciudad converjan a un mismo punto, como fuerzas mutuas que irradian al medio de una misma esfera.

En los grandes centros de población donde el tiempo vale oro, como lo definen los ingleses, donde la tardanza de un minuto malogra una operación, donde las distancias son grandes, todos los días a una hora determinada se da la hora oficial. Se da la hora exacta por medio de una guiñada de la luz eléctrica. A las ocho de la noche, por ejemplo, la luz de las calles se amortigua, se apaga casi, por varios segundos, indicando que se trata de la hora oficial exacta, de las ocho. Y todo el mundo que ajusta necesariamente sus acciones al horario, regula su reloj teniéndolo seguro por veinticuatro horas. Con muy poco esfuerzo las autoridades municipales podrían hacer lo mismo. Continuamente se escucha la protesta de más de un viajero y de más de un oficinista y hombre de negocios, ante la disparidad de hora que ofrecen los relojes. ¿Por cuál regirse si de ninguno se tiene la seguridad de su exactitud? La confusión se hace completa en el espíritu. Es igual a la del viajero q' no conoce la topografía de la zona por la cual transita, [illegible] de pronto con dos o tres caminos que se cruzan [illegible] hacia una misma dirección. ¿Por cuál seguir? ¿Cuál será el suyo? ¿Cuál lo conducirá hacia su punto de destino? El reloj hace de camino del acto que debemos realizar, pero si no marcha bien, si no fija la hora con exactitud, entonces nos equivoca como el camino entrecruzado que hemos elegido y que en vez de llevarnos hacia el norte, nos conduce hacia la parte opuesta.

Ya lo hemos indicado. Con muy poco esfuerzo, a poco que lo quieran y así lo dispongan, las autoridades municipales pueden dar día a día la hora oficial, coordinando hacia un centro común el movimiento de los relojes.

Partió anoche para París el Rey de España

Seguirá viaje hacia Londres

(Austral)

MADRID, junio 22. — El rey Alfonso XIII partió para París en el Sud Express, acompañado del mayordomo del palacio real, duque de Miranda.

El soberano viaja totalmente de incógnito. En la estación fué despedido por el jefe de gobierno, general Primo de Rivera, sin la asistencia de las tropas ni demás miembros del gobierno.

Desde París, el monarca seguirá viaje para Londres.

Detalles sobre el conflicto de los cañeros y productores de Tucumán

El comisionado oficial se muestra optimista sobre la solución del conflicto

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 2. — En el ministerio de Agricultura se recibieron esta tarde cuatro telegramas del [illegible] oficial en Tucumán, ingeniero Navarro, informando que las incidencias entre cañeros y azucareros han quedado solucionados favorablemente y mostrándose optimista sobre el arreglo del conflicto.

Los delegados de los cañeros en esta capital han entregado hoy al doctor Ferrarotti todos los antecedentes que servirán de base para la confección del memorial que se presentará al presidente en nombre de la F. Agraria.

El nadador argentino Alberto Zorrilla hará exhibiciones en varias ciudades de Norte-América

Ayer ha iniciado la [illegible] partiendo de Chicago

(Austral)

CHICAGO, junio 22. — Ha salido hoy en [illegible] para realizar varias exhibiciones de natación el argentino Alberto Zorrilla, quien visitará Denver, Colorado, Springs, San Diego, Hollywood, Los Angeles y San Francisco.

La Cámara Sindical de Mercados ha dirigido una nota a la C. de Diputados

Solicita que sea estudiada la reglamentación de la importación de frutos dictada por el Ejecutivo

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — La Cámara Sindical de Comercio y Abasto ha dirigido una nota a la C. de Diputados relativa al decreto expedido por el P. E., con fecha 11 de mayo ppdo, reglamentando la importación de naranjas y mandarinas procedentes del Uruguay y el Paraguay. Expresa la Cámara Sindical que esta reglamentación ha causado de hecho la suspensión del tráfico de la fruta encareciendo extraordinariamente los precios de la misma y termina pidiendo a la Cámara que se avoque al estudio del asunto con urgencia para salvar este inconveniente y los perjuicios que está acarreando.

Las negociaciones entre España y Francia para solucionar el problema de Tanger

NO PROSPERAN MAYORMENTE. — UNA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, junio 22. — Aunque nada puede asegurarse por informaciones de fuente oficial sobre la respuesta que dará el gobierno español a las proposiciones de Francia, tendientes a solucionar el problema de Tánger, ha circulado una versión que mucho interesa al respecto.

Según ella, el jefe del gobierno, marqués de Estella en rueda de amigos manifestó que el consejo de ministros ha aprobado la nota en que se contestan dichas proposiciones, y en la que se expone el punto de vista español, el que no se amolda del todo a las pretensiones de Francia.

Agrega la versión que el duque de Miranda, quién acompañará al rey Alfonso XIII en su viaje a Londres, será el encargado de llevar mañana ese documento a París, haciendo entrega de él al gobierno francés.

El proyecto del Ministro de Hacienda, doctor Roca, aumentando los sueldos de los empleados que g-nen de 200 pesos arriba carece de simpatía

Mala concepción ideológica tiene, por lo visto el ministro de hacienda, doctor Roca. No tiene desarrolladas en su alma las ideas de ecuanimidad, que son las de la alta justicia. Los estudios que realiza adolecen de defectos capitales. Son estudios que no llenan el espacio que necesitan, como si fueran truncos. Primero se equivoca, tal vez a sabiendas, al proponer en su proyecto de transformación del Banco de la Provincia en Banco mixto, que sea Rosario la sede del mismo. Y ahora atenta contra la ecuanimidad rectamente entendida, al proponer en su proyecto que ha presentado un aumento de los salarios de doscientos pesos arriba. Los otros, los menores de doscientos pesos no merecen la atención del señor ministro, siendo los que más lo necesitan, sin que ello quiera decir que a los otros no les venga bien, en cuanto que la vida progresa en sus medios de encarecimiento.

Y bien, esa idea regiada del señor ministro no ha sido bien recibida. Todos los empleados que ganan menos de doscientos pesos se han pronunciado en su contra. Y con razón, sin duda. A las cámaras legislativas están llegando petitorios, en el sentido de que el proyecto ministerial no sea sancionado. De igual criterio participan no sólo los diputados opositores, sino muchos otros que pertenecen a la mayoría oficialista. Hay dos proyectos en la legislatura, si no recordamos mal, que propician un aumento general de sueldos, lo que es de suyo equitativo. Pero el ministro, tal vez por distinguirse en materia de legislación, [illegible] a Flandes su pica, se interesa por la suerte de la empleomanía jerárquica y no de la secundaria. Sin embargo, en esta última radica un mayor caudal de votos, un mayor número de energía electoral. Y si es por una política de más allá que el señor ministro ha concebido su proyecto, resulta ser proponérselo acaso un mal político. Si su espíritu no le consintiese que se congracie con todos, más atinado le hubiera sido el acierto con la mayoría y no con la minoría. La mayoría decide el sufragio, como ha hecho constar Frugoni en su libro de sentencias.

La cerebración del señor ministro, a juzgar por los datos conseguidos, adviene un tanto mal y un tanto mal evoluciona. Sus imágenes no se le presentan en toda su extensión y en toda su realidad, como si sus pupilas desempeñaran el mismo papel de los espejos invertidos. Reacciona contra sus conceptos truncos, mire en dirección pareja, que el mundo y la política lo quedarán agradecidos, haciendo de su persona una persona capital y esencial.

Concurrencia al Congreso Panamericano de Arquitectura a celebrarse en la metrópoli

INTERES DESPERTADO POR EL MISMO. — LA REPRESENTACION BRASILEÑA

BUENOS AIRES, junio 22. — El Congreso Panamericano de Arquitectura a celebrarse en esta capital el mes de julio próximo ha despertado singular interés entre las naciones llamadas a participar del mismo. De ahí que la concurrencia de delegados a ese Congreso será numerosa y selecta, por la índole de las cuestiones a considerarse.

El Brasil es uno de los países que estarán representados, habiéndose comunicado de Río de Janeiro que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mangabeira, ha inspeccionado los trabajos que figurarán en la exposición anexa a la conferencia.

En cuanto a la delegación brasileña, la compondrán los profesionales, señores Fernando Nereo Sampaio, Arquimedes Memoria, Néstor [illegible] Figueredo y Eduardo Armando Olivera.

Estos saldrán para esta capital, de Río de Janeiro, el 28 del corriente.

Ha ocurrido una grave catástrofe ferroviaria en el Perú

Hubo seis muertos y trece heridos, algunos de suma gravedad

(Austral)

LIMA, junio 22. — En la línea férrea de Aroya a Huancayo se produjo hoy un violento choque entre dos trenes de pasajeros.

Las noticias que hasta ahora se tienen de la catástrofe, anuncian que en ella perdieron la vida seis personas y que el número de heridos asciende a trece, entre ellos algunos de mucha gravedad.

No se detallan las causas que motivaron el fatal accidente.

Al lugar del mismo se han enviado trenes de auxilio con numeroso material de sanidad y salvamento.

Se informó al P. E. sobre las ternas votadas por el Senado

El decreto presentando los candidatos a la Santa Sede será suscrito por el Dr. Alvear en breve

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — El vice presidente de la república doctor Elpidio González ha comunicado al P. E. sobre las ternas formadas por el Senado para la provisión de los obispados vacantes.

Probablemente en los primeros días de la semana entrante el doctor Alvear [illegible]

Se atribuye a Polonia una actitud severa relacionada con el incidente con Rusia

ACERCA DE UNA DECLARACION OFICIAL. — POLONIA QUIERE LA PAZ

VARSOVIA, junio 22. — Sigue siendo materia de preocupaciones, especialmente en las esferas oficiales, la enojosa incidencia surgida con Rusia a raíz del asesinato del ex-ministro plenipotenciario de los soviets en Polonia, señor Wolcoff.

Ahora se anuncia que el ministro de Polonia, en Moscú, Sr. Patek, ha recibido encargo de significar al señor Litvinoff, comisario de Relaciones Exteriores, que a su país le es imposible tomar en serio las exigencias del soviet, al efecto, hará entrega de una nota a Litvinoff, en la que se dirá textualmente que Rusia amenaza sin tener razones de guerra, pero que Polonia desea la tranquilidad y que al explotar aquella un incidente [illegible] sería la única responsable de eventualidades ingratas.

Nuevos miembros del Superior Tribunal de Justicia de Asunción

Acuerdo del Senado

(Austral)

ASUNCION DEL PARAGUAY, junio 22. — El Senado en su sesión de hoy prestó su acuerdo para el nombramiento de los doctores Pablo Garcete, Tomás Ayala y Víctor Rojas, como miembros del Superior Tribunal de Justicia.

El gobierno de Chile se propone embellecer el balneario de Viña del Mar

A tal efecto nombró una comisión encargada de confeccionar el programa

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, junio 22. — El gobierno ha designado una comisión para elaborar el programa del embellecimiento del balneario de Viña del Mar con el fin de convertirlo en un centro de atracción para el turismo [illegible]

La defensa de Sacco y Vanzetti presentó un enorme documento al gobernador de Massachusetts

La protesta está firmada por más de medio millón de personas

(Austral)

BOSTON, junio 22. — Sigue siendo el tema obligado en todos los círculos de esta capital la revisión del proceso contra los anarquistas Sacco y Vanzetti.

La parte defensora de los condenados a muerte, presentó hoy al gobernador del Estado, Mr. Fuller, un enorme documento protestando contra la ejecución de los procesados el cual está firmado por más de medio millón de personas de diversos países.

El célebre proceso continuará siendo de gran resonancia, principalmente en los círculos obreros.

En la reunión celebrada ayer por la C. Nacional de Diputados se presentó una interpelación sobre los resultados de la Ley de Enrolamiento

La mayoría en el C. Deliberante de Rosario será radical en 1928

El problema de la morosidad de la justicia — Fiestas Julias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CONCEJO DELIBERANTE

El radicalismo en 1928 tendrá mayoría

ROSARIO, junio 22. — La reforma de la ley orgánica de las Municipalidades, que en breve será un hecho en la provincia, será el golpe de gracia dado por el radicalismo al Partido Demócrata.

Como es sabido, Rosario constituye el baluarte de dicho partido, en virtud de que se tiene la mayoría del Concejo Deliberante; pero el sufragio universal, a hacerse efectivo desde el 29 de abril de 1928, según el proyecto relativo a la reforma que nos ocupa, traerá como consecuencia un cambio fundamental dentro del orden político comunal. En efecto, con tal procedimiento electoral, el partido Demócrata no podrá conquistar ni siquiera la minoría y entonces, habrá llegado el momento de historiar la vida del partido que fundara el prestigioso estadista y hombre público, doctor Lisandro de la Torre.

Es muy posible que en breve, el Concejo apruebe el censo realizado el año pasado, que arrojó 450,000 habitantes á Rosario, y entonces dicho cuerpo se compondrá de 45 miembros, en vez de 23 como en la actualidad.

EN LOS TRIBUNALES

La demora en los fallos

ROSARIO, junio 22. — La demora en fallarse los asuntos que se tramitan en los juzgados de la provincia, correspondientes a Rosario, origina variados comentarios.

Simples juicios de relativa importancia, distraen seis meses o un año, si no median influencias de por medio, las que a veces son necesarias hasta para los más modestos empeños. Y más tarde, si el expediente sube a la Cámara de Apelaciones, el mal resulta agravado y la solución definitiva de una causa, distrae mayor tiempo.

Posiblemente, el aumento de varios juzgados, asunto sobre el que ya se ha ocupado "Santa Fe", venga a remediar en parte la situación aludida.

LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADULTERADOS

Necesidad de una campaña

ROSARIO, junio 22. — Se considera necesaria la realización de una campaña contra los adulteradores de productos alimenticios.

FIESTAS PATRIAS

ROSARIO, junio 22. — Han despertado gran animación en ésta los actos que se organizan para celebrar el próximo aniversario patrio.

UNIVERSITARIAS

Conferencia del doctor Zeno

ROSARIO, junio 22. — Mañana, bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de Medicina, dará una conferencia el doctor Lelio Zeno.

Dicho acto tendrá lugar en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina, y versará sobre "La orientación médica y las Universidades americanas".

EN MEMORIA DEL Prof. [illegible]

Inauguración de dos placas

ROSARIO, junio 22. — Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, la inauguración en la escuela fiscal Pedro Curuchet, de la placa que en homenaje a la memoria de dicho educacionista mandó confeccionar el profesorado de los colegios nacionales de Rosario.

Después de celebrado dicho acto, la concurrencia se trasladará al cementerio del Salvador para descubrir otra placa, que le ha sido colocada en la tumba que guarda los restos del malogrado profesor.

EL DR. L. RAJCHMAN

Estuvo breves horas en Rosario

ROSARIO, junio 22. — Ayer, procedente de Buenos Aires, llegó a ésta el doctor Ludwig Rajchman, delegado sanitario de la Liga de las Naciones ante la Conferencia de la Mortalidad Infantil, que sesionóse recientemente en la Capital Federal.

Hizo una jira por la ciudad acompañado del rector de la Universidad del Litoral, doctor Rafael Araya, y del decano de la Facultad de Medicina, doctor F. Agustín Caró.

Por la noche se le dió un banquete en el Hotel de Italia, y luego siguió viaje a Tucumán.

LOS EMBARQUES DE CEREALES

Prosiguen siendo muy activos

ROSARIO, junio 22. — Sigue siendo muy activo el movimiento de exportación que se registra en nuestro puerto.

Según se nos informa, existe en el sur de la provincia, grandes partidas de cereales destinadas a la exportación, lo que evidencia que este renglón seguirá manteniendo su importancia durante todo el resto del año.

La falta de vagones y la carencia de bodegas, originan demoras en los embarques, lo que evidencia que nuestro puerto podría adquirir mayor movimiento que el que registra actualmente.

El ministro de Guerra, general Justo, será interpelado sobre los resultados del nuevo enrolamiento general

PROYECTO DEL DIPUTADO GUILLOT — HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR SOLANET

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — Todas las perspectivas eran hoy por la tarde de que sesionaría la C. de Diputados, pues había número suficiente de legisladores en el Congreso para que la convocatoria no fracasara.

Momentos antes de la reunión, estuvo deliberando el bloque personalista, del que se dijo que se proponía formular una interpelación al ministro de Guerra, general Justo, sobre el éxito o el fracaso del nuevo enrolamiento general.

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — Conforme estaba previsto entró a sesionar la C. de Diputados bajo la presidencia del doctor Sussini. La misma se puso de pie en homenaje a la memoria del extinto ex vice gobernador de Buenos Aires, doctor Pedro Solanet.

A continuación el diputado personalista Guillot, fundó un proyecto de interpelación al ministro de Guerra para que concurra a la Cámara a informar sobre los resultados del nuevo enrolamiento, pero el asunto se postergó para considerarlo en la sesión del 30 del corriente.

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 22. — En la C. de Diputados, el diputado Guillot expresó, respecto al pedido de informes al ministro de Guerra relativos al nuevo enrolamiento que un crecido número de ciudadanos habían quedado sin enrolarse.

Al pedido del doctor Guillot se oponen Míguez y Sánchez Loria y el diputado Castro propone que se pase a la orden del día, a lo que protestan los personalistas. Ante la actitud de éstos, Castro no insistió en su moción, prosiguiendo el debate en forma desordenada, hasta que puesta a votación la moción de Guillot, se rechazó.

Luego se leyó el mensaje del Ejecutivo solicitando el aplazamiento de la interpelación sobre la industria azucarera tucumana, hasta que se solucione el conflicto de cañeros que se halla sometido al arbitraje del Dr. Alvear.

El diputado Oddone hizo notar que correspondía tratar la interpelación sobre los gastos por acuerdo de ministros informando a este respecto la presidencia del cuerpo, que los señores ministros no habían sido hallados en sus despachos.

Volviendo a la cuestión azucarera, el Dr. Peña expresó que no se podía postergar sin fecha la interpelación sobre este asunto, y propuso la sesión de mañana para tratarla a lo que se opusieron Sánchez Loria y de la Vega.

Esta indicación no se votó por haber quedado sin quórum la Cámara.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las 18.40 horas.

El primer concurso de frutas y plantas de citrus

c) Número de hectáreas plantadas con "Citrus";

d) Especies cultivadas y número de pies de cada especie;

e) Cantidad de plantas injertadas que posee y nombre de los patrones y porta injertos;

f) Cantidad de plantas procedentes de semilla o de otros medios de multiplicación;

g) Si son plantaciones en sitio definitivo y ya frutales;

h) Si son plantaciones provisorias, en viveros, cuantas injertadas y sobre qué patrón, y cuántas de semilla. Si las plantas se destinan a la venta o a llenar las necesidades del establecimiento para nuevas plantas.

Art. 15.—La Comisión inspeccionará o hará inspeccionar por los funcionarios técnicos de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, todas las plantaciones inscriptas para tomar parte en el Concurso de Plantas de "Citrus" a efecto de verificar los datos contenidos por las planillas a que se refiere el art. 14, y hará la clasificación y adjudicación de premios teniendo en cuenta la importancia de aquellas por su extensión y número de plantas su estado de sanidad y productividad, por los cuidados culturales y métodos de cultivo adoptados, que el estado general de las plantaciones acuse.

Art. 16.—El "Primer Concurso Provincial de Frutas y Plantas del Género Citrus" quedará clausurado el 31 de agosto de 1927 y la Comisión comunicará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento antes del 15 de Septiembre los resultados del torneo y su "veredicto".

Art. 17.—Desígnanse los siguientes para aquellos cultivadores que a juicio de la Comisión sean acreedores a distinciones o recompensas:

a) Para cada una de las categorías establecidas en el art. 10, un "primer premio" consistente en Medalla de plata dorada y Diploma de medalla de oro; un "segundo premio" consistente en Medalla de Plata y Diploma; un "tercer premio" consistente en Medalla de Cobre y Diploma; y "cuartos premios" consistentes en menciones honoríficas, en número que la Comisión juzgue conveniente, para las mejores muestras que se presenten al Concurso en cada de dichas categorías; y un "Gran Premio Campeón" consistente en Medalla de Oro y Diploma y un pulverizador de "mochila" para la mejor y más completa colección de frutas de Citrus que se presente al Concurso;

b) Un "primer premio" consistente en "Medalla de Plata Dorada" y Diploma de Medalla de Oro, un segundo premio" consistente en "Medalla de Plata y Diploma", un tercer premio consistente en "Medalla de Cobre y Diploma" y "Cuartos premios" consistentes en "Menciones Honoríficas" en el número que la Comisión juzgue conveniente, para una de las dos categorías siguientes:

1a. Plantaciones definitivas para producción de frutas.

2a. Plantaciones en vivero.

Un "Gran premio campeón" consistente en Gran Diploma de Honor y una Bomba pulverizadora de barril", para la mejor plantación inscripta en el Concurso de Plantas y que comprenda la 1a. y la 2a. categoría establecidas.

Art. 18.—Además la Comisión asignará los premios que otras instituciones oficiales o particulares resuelvan donar para el Concurso, a cuyo efecto el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento les dirigirá las correspondientes invitaciones.

Art. 19.—La Comisión encargada del Concurso podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos en los artículos anteriores, cuando a su juicio, ninguna de las muestras presentadas o de las plantaciones inspeccionadas fuera acreedora a él. Podrá también proponer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento otros premios especiales para discernirlos en el Concurso.

Art. 20.—Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se cubrirán con la partida asignada para tales fines en el presupuesto vigente.

Art. 21.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO — Luis Ma. Urdaniz.

Sobre el depósito de los embargos judiciales

En nuestra edición de ayer nos ocupábamos del asunto relacionado con el depósito de los fondos provenientes de embargos judiciales.

Observábamos entonces la conveniencia notoria de que tales depósitos se efectúen en el Banco de la Provincia, a fin de que estén rodeados de las debidas garantías en beneficio de los mismos litigantes.

Hoy hemos de insistir en esa necesidad por tratarse de fondos que no deben ni pueden tener otro destino y esperamos no vernos precisados a volver sobre el particular para que ella sea una práctica inalterable en todos los casos que se presentan en los tribunales de esta capital.

Es lo procedente, no sólo como medida de seguridad, sino de prudencia.

—(:::)—

Falta de luz en Santo Tomé

Desde un tiempo a esta parte la organización del servicio del alumbrado deja que desear con respecto a la regularidad.

Continuamente las calles quedan a obscuras y para citar un ejemplo reciente, antes de anoche todo el pueblo quedó sumido en profundas tinieblas.

Ello origina las consiguientes molestias en la población que se ve abocada al problema de las continuas interrupciones, lo que se exteriorizan con las consiguientes protestas que hasta la fecha nada han conseguido.

Sería de esperar que el gerente de la Usina tomara las medidas pertinentes que evitaran la repetición de estas molestias, fácilmente evitables por otra parte.

—(:::)—

Las deudas de la Provincia

Se ordenó girar una suma para servicio de los cupones

Relacionado con las deudas de la provincia se ha dado ayer este decreto:

Venciendo el 30 del corriente el servicio de intereses de las Deudas Pública Ley No. 1515 e Interna Ley No. 2004, cuyo servicio atiende en Buenos Aires el The First National Bank of Boston se ordenó a la Tesorería de la Provincia para que gire al citado establecimiento la suma de $ 81.000 m/n, que con más el saldo de $ 4.219.58 centavos nacionales se calcula suficiente para la atención del referido servicio.

—(:::)—

Se darán conferencias de extensión universitaria

Ha quedado constituída en esta capital una comisión de extensión universitaria bajo la presidencia del doctor Oliva e integrada por profesores y alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral.

A fin de llenar sus fines culturales, dicha comisión organizará conferencias que serán dadas por radio, a cuyo fin se procederá a la instalación de un micrófono.

—(:::)—

Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su sesión de ayer adoptó el Consejo estas resoluciones:

Comunicar al ministro de Gobierno y Contador que de acuerdo al decreto del P. E., se ha hecho cargo del Dispensario de Villa Ocampo el doctor Jorge Bo Hoc.

—Tomar razón de la nota del Consejo de Higiene de Rosario en la que se hace saber que se ha autorizado a los señores Jorge C. Abal, en Cañada de Ucle; Esteban Caballero en Villa Cañás; Ignacio La Hoz, en Villa Gelly para ejercer la medicina, todos con certificados expedidos por la Facultad de Ciencias médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

—Hacer saber a la partera Filomena Vda. de Marquez, de Rosario, en la que comunica que el Consejo de Higiene de la ciudad citada, no le ha concedido autorización para el ejercicio de la profesión que es privativo de aquel Consejo conceder o negar autorización.

—oOo—

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Química Industrial

El Centro de Estudiantes del epígrafe invita a la Asamblea General que se realizará el día viernes 24 del corriente a las 18 horas en la Sociedad Cosmopolita. Durante la misma se tratará la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Renuncia del Presidente del Centro.

3o. — Biblioteca del Centro.

4o. — Supresión de la tesis.

5o. — Asuntos varios.

Hoy se reunirá el Colegio de Abogados

Tratará asuntos de verdadera importancia, entre ellos el proyecto del P. Ejecutivo sobre Banco mixto

Hoy se reunirá el Colegio de Abogados a fin de tratar asuntos de verdadera importancia. Entre ellos figura el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación del Banco Mixto, adelantándose que se pronunciará el colegio contra tal proyecto estudiando otro de que es autor el Dr. Joaquín Rodríguez, resolviéndose lo que corresponda, esto es, si se somete o no a la consideración de las cámaras.

Sabemos que en la reunión de que informamos serán tratados asuntos que se relacionan con la administración de justicia. Podemos adelantar que se resolverá el envío de una nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia, pidiendo que se dicten medidas para activar el fallo de los asuntos judiciales.

Peñarol de Montevideo jugó su último partido en Valencia

Venció por dos goals contra uno

(Austral)

VALENCIA, junio 22. — El equipo del club Peñarol de Montevideo ha jugado hoy su último match venciendo al team local por dos goals a uno.

El encuentro fué presenciado por una numerosa concurrencia.

Los jugadores uruguayos esta noche serán despedidos por sus colegas locales con un banquete al que asistirán también las autoridades de la ciudad.

En los talleres de marina de Pisa se ha construído un aeroplano todo de acero

Será destinado al servicio sanitario en el Aeródromo de Cento Celle

(Austral)

ROMA, junio 22. — En los talleres que el estado posee en Marina de Pisa se ha construído un aeroplano íntegramente de acero que fué bautizado con el nombre de "Mercurio".

Dicho aparato será destinado al aeródromo de Cento Celle para los servicios de sanidad, para cuyo fin ha sido dotado de los últimos adelantos en la materia.

Manifestaciones de Churchil relacionadas con los delegados Británicos a la Conferencia Naval

Dijo que ellos obrarán de acuerdo a las instrucciones recibidas de su gobierno

(Austral)

LONDRES, junio 22. — El ministro del Tesoro, Mr. Churchill ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que los delegados británicos a la Conferencia Naval de Ginebra obrarían de acuerdo a las líneas aprobadas por el gobierno, sin apartarse en lo más mínimo de ellas.